

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Siendo las 11 horas con 5 minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, reunidos de manera virtual a través de la plataforma zoom, se constituyen las y los Diputados: Dulce Alejandra García Morlan, Isaías Carranza Secundino, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes de la Comisión Permanente de Deporte con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de la misma, la cual se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
5. TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE.
7. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Dulce Alejandra

García Morlan, Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte, designa como secretaria a la Dip. Lizbeth Anaid Concha Ojeda quien realiza el pase de lista de asistencia, y una vez realizado, se constató que están presentes la totalidad de personas que integran la comisión; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. -----

2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE; En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta declara abierta la sesión de la **Comisión Permanente de Deporte** de la sexagésima sexta legislatura constitucional del estado, queda instalada hoy siendo las 11:09 horas del diecisiete de diciembre de 2024, para los efectos constitucionales y legales procedentes. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; La Diputada secretaria da lectura al orden del día propuesto, posteriormente la presidenta consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas y el Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las Diputadas y el Diputado integrante de la comisión aprueban el orden del día. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR; habiéndose emitido la mayoría de votos a favor, se declara aprobada el acta de la sesión anterior. -----

5.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE; la Presidenta de la comisión con fundamento en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el artículo 27 fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se tiene a bien designar como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Deporte al Licenciado Geovanny Bernardo Manzano Calvo; a quien se realizó la toma de protesta de ley. -----



6.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE; una vez circulado el plan anual de trabajo la Presidenta somete a consideración si existe alguna sugerencia al mismo y una vez revisado se somete a votación económica obteniendo por mayoría de votos su aprobación. -----

7.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN; con fundamento en el artículo 31 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Secretario Técnico informa a las Diputadas y Diputado el estado que guardan los asuntos turnados a la comisión, en ese sentido, se cuentan con ocho expedientes que le fueron turnados a la presidencia de esta comisión por la Secretaría de Servicios Parlamentarios mediante el oficio con número 179/2024. -----

8.- ASUNTOS GENERALES; la presidenta cede el uso de la voz a las Diputadas y Diputado presentes quienes reiteran su compromiso y colaboración con el trabajo de la comisión y celebran la designación del Secretario Técnico. -----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Dulce Alejandra García Morlan manifiesta que siendo las once horas con veintiséis minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Deporte, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE

DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

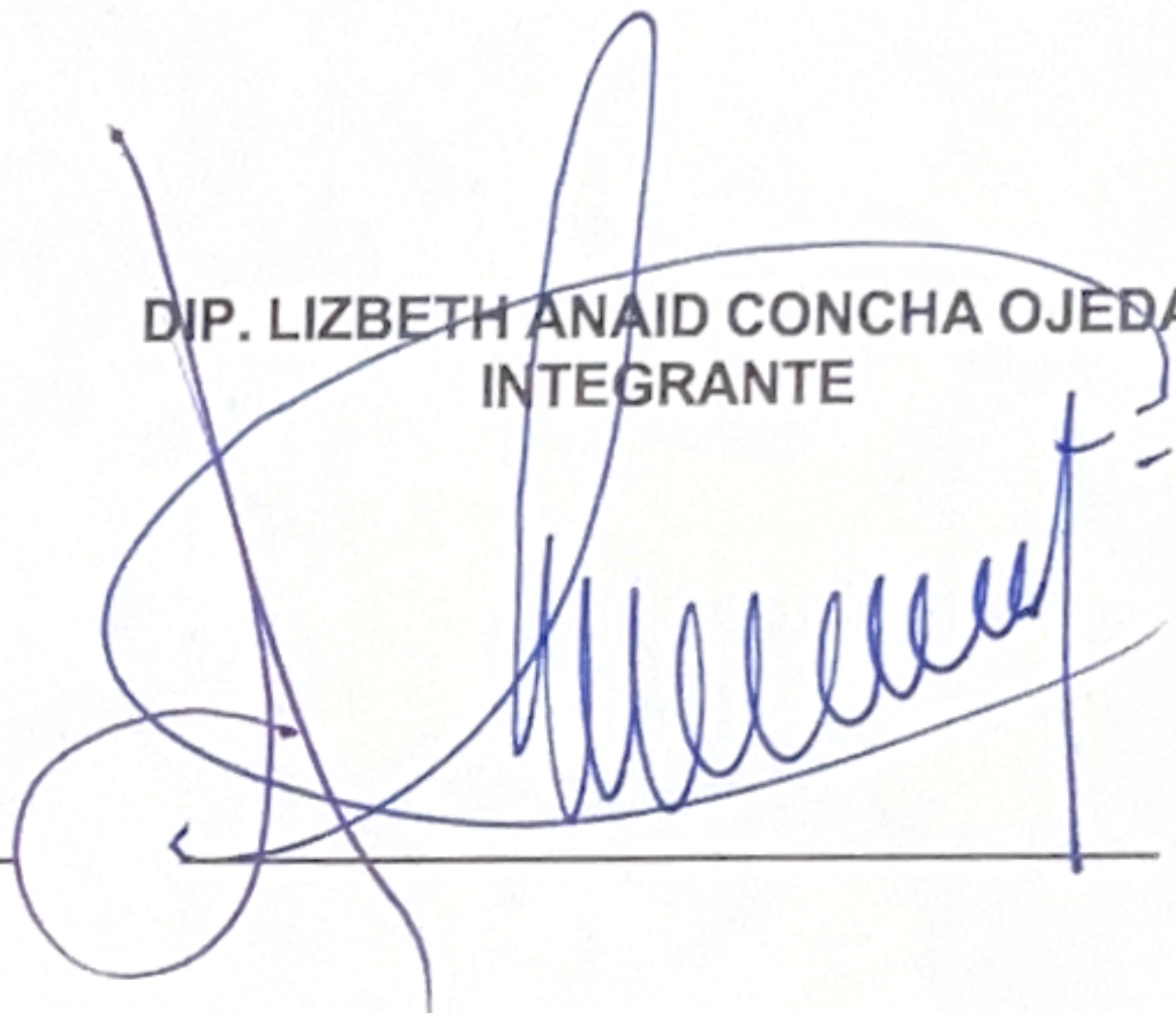
DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEPORTE



DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE



HOJA CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.